I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE : 380
02/05/2013
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 000885

LITUECHE, 08 MAY 2013

CONSIDERANDO: La solicitud de Permiso Paternal.-

VISTOS: Lo establecido en Ley 20.047 en el Diario Oficial el día 02 de septiembre del 2005, que establece un Permiso Paternal, en el Código del Trabajo , el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

Autorizase: al funcionario que a continuación se indica para que haga uso de su Permiso Paternal:

- **Facundo Andrés Rojas Ramírez**, RUT. N° 14.541.129-7, Docente del Liceo El Rosario, por el día 07 de Mayo de 2013, (1 de 5).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm.-

DISTRIBUCION:
- Interesado
- Secretaría DAEM
- Archivo Municipalidad